**Declaración jurada**

Complete la información solicitada de manera limpia y ordenada. De igual manera, complete o/y elimine los datos marcados en gris (incluyendo estos), según sea el caso.

En caso de consorcio (alianza de dos Entidades Elegibles), debe presentar una declaración jurada por cada entidad.

Fecha

Señora

Katy de la Garza Chamberlain

Directora Ejecutiva

Asociación Costa Rica por Siempre

Administrador del I Canje de Deuda por Naturaleza EE. UU. – C.R.

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, NOMBRE COMPLETO, mayor, portador de la cédula de identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN / OFICIO, vecino (a) de \_\_\_\_\_\_\_\_ (DIRECCIÓN EXACTA), en mi condición de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con facultades de apoderado generalísimo sin/con límite de suma de la \_\_\_\_\_\_\_\_\_ (ENTIDAD ELEGIBLE), cédula jurídica número \_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio social en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (DIRECCIÓN EXACTA), manifiesto bajo fe de juramento con respecto a mi representada lo siguiente:

1. Conozco los requerimientos y lineamientos del proceso de inscripción como Entidad Elegible del II Canje de Deuda por Naturaleza EE. UU. – C.R. y acepto participar considerando la totalidad del contenido estipulado en dicho proceso.
2. Estoy de acuerdo en que cualquier decisión del Comité de Supervisión del II Canje o del Administrador (bajo conocimiento del Comité de Supervisión) **es inapelable.**
3. Que toda la documentación presentada es fidedigna y acepto que, si se demostrase cualquier falsedad, distorsión u omisión en la documentación presentada, el Comité de Supervisión del II Canje podrá descalificar la participación de la Entidad Elegible que represento.
4. Es una organización sin fines de lucro, según consta en sus estatutos.
5. Está debidamente inscrita, activa y al día con las obligaciones del Registro Nacional.
6. Está debidamente inscrita, activa y al día con las obligaciones tributarias del Ministerio de Hacienda, es decir, no está calificada como morosa y al día en la presentación de las declaraciones de impuestos respectivas.
7. Está debidamente inscrita como patrono y al día con las obligaciones de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).
8. Que su actividad principal se relaciona con la conservación del ambiente, bosques, pueblos indígenas, desarrollo sostenible o afín, siendo la siguiente: (COMPLETAR)
9. Que tiene (NÚMERO) años de experiencia en la implementación de proyectos ambientales, protección de bosques, conservación, pueblos indígenas, desarrollo sostenible o afines. Lo cual cumple el mínimo de 2 años, como requisito del proceso de inscripción como Entidad Elegible.
10. Que no se encuentra en la lista de Entidades no Elegibles.
11. Que no presenten alguna de las situaciones detalladas en la sección 1 del Anexo de Información Complementaria.
12. Que no se encuentra incapacitada de participar en el presente proceso por ninguna de las causales previstas en la legislación nacional vigente y tampoco se encuentra incapacitada a participar por alguna de las siguientes causas:

a) Haber sido condenada con anterioridad mediante sentencia firme y no haber sido habilitada en sus derechos por delitos contra la Hacienda Pública o los contemplados por la ley contra el lavado de dinero y activos;

b) Haber sido declarada en estado de suspensión de pagos de sus obligaciones o declarado en quiebra o concurso de acreedores, siempre que no esté rehabilitado;

c) Haber sido declarada culpable por la extinción de cualquier contrato celebrado por la prestación de sus servicios profesionales y/o convenio de cooperación técnica-financiera para la ejecución de un proyecto, durante los últimos cinco años contados a partir de la referida declaración;

d) Estar insolvente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, laborales y de seguridad social.

1. Que no cuenta con procesos de quiebra iniciados en su contra y tampoco se encuentran abiertos en contra de mi representada procesos judiciales de Concursos de Acreedores.
2. Que los ingresos de los últimos dos años son los siguientes: (COMPLETAR).
3. Que como organización que posiblemente administrará fondos concedidos por la Asociación Costa Rica por Siempre, declaro:
   * Cero tolerancia a la contratación infantil o actos que promuevan ésta a nivel de nuestras operaciones; lo rechazamos y censuramos, declaramos públicamente su no aceptación y llamamos a las acciones conjuntas para su total eliminación.
   * Promovemos el lenguaje inclusivo, la dignidad y el respeto hacia las personas, rechazamos actitudes discriminatorias basadas en aspectos raciales, de religión, sexo, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, discapacidad, entre otros. Censuramos cualquier conducta de hostigamiento laboral o sexual.
   * Actuamos con honestidad, integridad, sinceridad, rectitud y honradez en todas las actividades y relaciones con nuestros compañeros, contrapartes y clientes. No ofrecemos, damos, autorizamos, ni aceptamos gratificaciones, donaciones, sobornos o regalías para obtener una ventaja indebida al ejercer nuestras funciones o al representar los intereses de la organización que represento.
   * Cuidamos los intereses de la organización a la cual represento, evitando prestarnos para hechos o situaciones que interfieran en una objetiva toma de decisiones, pudiendo favorecer los intereses personales o de algún tercero a quien se busca privilegiar.
   * Estimulamos acciones conducentes al respeto de toda forma de vida y en especial por la conservación de la biodiversidad.
   * Prevenimos y evitamos situaciones que pongan en peligro la salud o la vida de los colaboradores.

Se extiende la presente a solicitud de la Asociación Costa Rica por Siempre, en su condición de Administrador del II Canje de Deuda por Naturaleza EE. UU. – C.R. en el marco del proceso de inscripción como Entidad Elegible, al ser las \_\_\_\_ horas, del día \_\_ del mes de \_\_\_ del año \_\_\_\_, dando fe bajo juramento de lo descrito anteriormente.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y Firma del Represente Legal